



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN HCD N° 100/06

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. HCD 239/05 y Res HCS 574/05, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto de Física con dedicación exclusiva, en el área Resonancia Magnética Nuclear (código interno 109/57);

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 y Ord. HCD 1/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación del único candidato **-Dr. Gustavo A. MONTI-** como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen del jurado, integrado por sus miembros titulares Dres. Rubén H. Contreras, José A. Riveros de la Vega y Mariano J. Zuriaga, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. HCD 239/05 y Res HCS 574/05.

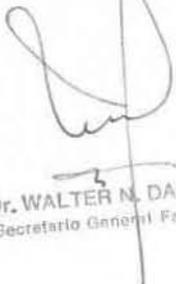
ARTICULO 2º.- Designar, según la propuesta del Jurado interviniente, al **Dr. Gustavo A. MONTI** (legajo 26.299) como Profesor Adjunto de Física con dedicación exclusiva, área Resonancia Magnética Nuclear (código interno 109/57), a partir del 08 de mayo de 2006 y por el plazo estatutario de 5 (cinco) años.

ARTICULO 3º.- El Dr. Monti cesará como interino en el mismo cargo simultáneamente con su designación como Profesor Adjunto por concurso.

ARTICULO 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL SEIS

P.S.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M.A.F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa. M.A.F.